



Fiscalía General de la Nación – Uruguay

Respuesta a solicitud de acceso a información pública

Expediente 2022-33-1-00192

Nombre del documento:		20220314_PO	
Versión	Autor	Fecha	Observaciones
1.0	BM, SP; BN	14/03/2022	

Fecha elaboración: 14 de marzo de 2022

Elaborado por: Departamento de Políticas Públicas de FGN

1. Objetivo y alcance.

El presente informe responde a la solicitud de acceso a la información pública expresada que dio lugar a la creación del expediente N° 2022-33-1-00192

- Cuántas personas fueron imputadas por delitos creados en la ley de urgente consideración, si es posible, discriminar por delito y por mes. En los casos en los que hubo condena, detallar.

2. Consideraciones metodológicas.

Los datos reportados constituyen cantidad de delitos imputados a personas, independientemente de que en la misma audiencia se haya imputado más de un delito. Existen situaciones en las que el delito de resistencia al arresto y agravio a la autoridad policial concurren en la misma imputación o condena. Por lo que, de acuerdo a los criterios aquí asumidos, tal concurrencia redundante en que se contabilicen dos veces.

3. Respuesta a la solicitud de información.

El cuadro N° 1 informa la cantidad de veces que fue imputado cada uno de los delitos, por lo que es posible que una misma persona haya sido imputado en una misma denuncia por más de un delito o en diferentes denuncias por el mismo delito en el período analizado.

Cuadro N° 1. Cantidad de delitos imputados creados por la ley 19.889 al 31/01/2022.

Distribución por delitos imputados	Cantidad de delitos imputados
AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL	390
AGRESIÓN A TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y EL TRANSPORTE Y A LOS BIENES AFECTADOS A ESOS SERVICIOS	2
RESISTENCIA AL ARRESTO	130
RETIRO O DESTRUCCIÓN DE MEDIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	144
Total	666

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIPPAU, actualizados al 03/03/2022.

De modo similar a como fue informado para los delitos imputados, el cuadro N° 2 informa la cantidad de veces en la que se logró una condena por cada uno de los delitos creados por la ley 19.889. En vista de ello es posible que una misma persona haya sido condenada en una misma denuncia por más de un delito o en diferentes denuncias por el mismo delito en el período analizado.

Cuadro N° 2. Cantidad de delitos con condena creados por la ley 19.889 al 31/01/2022.

Distribución por delitos con condena	Cantidad de delitos con condena
AGRAVIO A LA AUTORIDAD POLICIAL	300
AGRESIÓN A TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN, LA SALUD Y EL TRANSPORTE Y A LOS BIENES AFECTADOS A ESOS SERVICIOS	1
RESISTENCIA AL ARRESTO	94
RETIRO O DESTRUCCIÓN DE MEDIOS O DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS	115
Total	510

Fuente: Elaboración propia en base a datos del SIPPAU, actualizados al 03/03/2022.